



Acta Sesión Plenaria 26-08-20

A las 14:34 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Coronel, Leidi, Grunfeld, Maurer, Schvval, Matarazzo, Holzmann, Bellando, Bertin, García Diéguez, Di Sanzo.-----

Temas ingresados sobre tablas: no se presentan temas para ser tratados sobre tablas.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano indica que la sesión está siendo transmitida en vivo por la red social Facebook. Informa que, en función de los resultados obtenidos hasta el momento y como el Departamento funciona dentro de un hospital, se ha acordado con demás autoridades y equipo de administración, seguir trabajando de manera remota. Expresa su saludo y especial felicitación por el Día de las/os vacunadoras/es. Por otro lado, indica que se ha llevado a cabo el primer concurso ordinario virtual. Le otorga la palabra al secretario académico para que comente la experiencia, quien, por su parte comenta que es el primer concurso ordinario que se ha realizado de manera no presencial con la nueva reglamentación de la Universidad. Agrega que el mecanismo para la inscripción a través del software jotform fue muy ágil, sin inconvenientes y sin diferencias de lo que es un concurso presencial. El vicedecano continúa su informe indicando que se han girado las cartas a los diferentes escenarios de aprendizaje de las tres carreras para formalizar y empezar a trabajar sobre los protocolos con respecto al retorno de actividades. Por otra parte, comenta que los días 24 y 25 de agosto se desarrollaron las jornadas “La evaluación en la Universidad en tiempos de pandemia”. Agrega que tanto la Secretaria de Posgrado y Evaluación Institucional, Mg Brenda Di Giácomo como la docente Mg Sara Mercado han trabajado en dichas jornadas. Le otorga la palabra a la Secretaria de Posgrado y Evaluación Institucional, Mg Brenda Di Giácomo para que explique la experiencia, quien indica que si bien la propuesta de la Comisión Asesora de Educación a Distancia (CAED) fue presentar alguna evaluación en particular que se haya realizado en este contexto de aislamiento, ellas decidieron mostrar todas las evaluaciones que se realizaron desde el Departamento, dado que las tres carreras tuvieron un muy buen desempeño. El vicedecano concluye su informe invitando a todos los consejeros a continuar trabajando para resolver los próximos desafíos con relación a los escenarios de aprendizaje y pensando en lo que puede llegar a pasar en la pospandemia con los huecos en la formación de los equipos de salud. El secretario académico agrega que compartió a través de la plataforma Moodle un resumen sobre las asignaturas que han cerrado hasta el momento y que tienen un cierre diferido en cuanto a la necesidad de concretar las prácticas, para comenzar a cuantificar qué es lo que falta para el cierre definitivo. Agrega que, teniendo en cuenta la resolución DCS 213/20 sobre conformar una comisión ad hoc, se ha solicitado a las autoridades de los hospitales,

Secretaría de Salud y región que propongan un representante de sus instituciones para la conformación de la misma, así como los representantes de los diferentes claustros y carreras del departamento. En este sentido, manifiesta haberse reunido con estudiantes de sexto año de la carrera de Medicina, quienes presentaron sus inquietudes e incertidumbres al respecto. Solicita que uno de los miembros para conformar la mencionada comisión sea un estudiante de la carrera de Medicina de ese año. Agrega que el comité de Examen General Final de Carrera está trabajando sobre la posibilidad de un examen virtual. Alude estar trabajando para focalizar en los meses de diciembre 2020, febrero y marzo de 2021 las etapas en las cuales cada asignatura podría completar sus prácticas y en abril/mayo 2021 el examen final de carrera.-----

A las 14:38 se conecta la consejera De Fino.-----

A las 14:46 se conecta la consejera Gardellini.-----

Punto N° 2: Aprobación Acta Sesión Plenaria 15-07-2020. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Aprobación Acta Sesión Plenaria 29-07-2020. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Solicitud de licencia sin goce de haberes, presentada por la docente Nadia Ripari. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Propuesta de SIC prórroga de Micaela Palomequez como ayudante B Área SIC. Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 6: Propuesta de secretaría académica: llamar a concurso 1 Ayudante B para cumplir funciones en el Área Clínica, Medicina. (Patxi Zavala Gottau). Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 7: Propuesta de secretaría académica: llamar a concurso 1 Ayudante B para cumplir funciones en el Área Aeds, Medicina. (Julieta Zalba). Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 8: Designación coordinador unidad 9, Eugenia Esandi. Se aprueba por unanimidad.-

Punto N° 9: Renuncia condicionada de la Prof Gabriela Serralunga para acogerse al beneficio de la jubilación (Decretos 8820/62, 9202/62, 1445/69). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Informe y propuesta sobre el cursado de rotaciones clínicas y clínica-quirúrgica, Consejeras Holzman, Schernenco y Schvval. Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: otorgar la excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina de Elisa Valenzuela. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza: otorgar la excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina de Federico Higonet. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Reemplazar al docente Med. Facundo Geres, otorgando un grupo de trabajo en terreno a la docente Lic. Eugenia Prieto y otro grupo a la docente Lic. Alicia Farias; Otorgar a las docentes Lic. Eugenia Prieto y Lic. Alicia Farias una asignación complementaria equivalente al 50 % de un cargo de Ayudante A DS, para distribuir las funciones de reemplazo como tutoras en terreno de grupos en la TUAT. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de la comisión de interpretación y Reglamento: derogar las resoluciones curriculares previas y aprobar el Reglamento de funcionamiento de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval al curso de posgrado “ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES E INCAPACIDADES EN EL AMBITO LABORAL”. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval al curso de posgrado “CONDICIONES DE TRABAJO Y EXAMENES DE SALUD LABORALES”. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval al curso de posgrado “GESTIÓN, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y TECNOLOGÍA EN MEDICINA LABORAL”. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval al curso de posgrado “INTRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA DEL TRABAJO”. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval al curso de posgrado “TOXICOLOGIA OCUPACIONAL Y ADICCIONES EN EL AMBITO LABORAL”. Se aprueba por unanimidad.-----

Siendo las 15:35 hs, se da por finalizada la Sesión. -----